U.O.C.-F.C.M.

ADENDA Nº 001/14

ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL
PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2014
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por su **DECANO PROF. DR. ANIBAL PERIS MANCHINI**, con Cédula de Identidad Nº 325.914, con domicilio especial en la casa de la calle Dr. Montero Nº 658, de la ciudad de Asunción, y por otra parte, la la firma **FABIOLA S.A**, domiciliada en ACCESO SUR Y 9 DE AGOSTO, República del Paraguay, representada para este acto por **AUSBERTO LUIS ORTELLADO RODRIGUEZ**, con Cédula de Identidad N° 766.480, en adelante CONTRATISTA, convienen en celebrar la presente **ADENDA DE MODIFICACION DEL CONTRATO PRINCIPAL PARA LA "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2014 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES",** que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: Conforme al Contrato principal **N° 019/2014**, firmado el veintiocho del mes de abril de 2014, y en virtud a la clausula 33.1 de las condiciones generales del contrato: **La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo 63 de la ley 2.051/03.**----------

CLÁUSULA SEGUNDA: Conforme al contrato, la solicitud de modificación por parte de la contratante y la aceptación de la misma por parte de la contratista, corresponde que la Contratante autorice la modificación del contrato principal según **Resolución D. N° 881/2014 y Resolución D. N° 977/2014,** en la cual se reajustan los precios de los ítems Nº 3, 4 y 5 y se modifica el termino IVA INCLUIDO en los cuadros de precios adjudicados, quedando de la siguiente manera.----------

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS LCO Nº 10/2.014								FABIOLA S.A.			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad HC	Cantidad FCM	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	15101506-001	DIESEL - GASOIL NORMAL	LITROS	BOCAS DE EXPENDIO	34.000	2.000	36.000	PETROPAR	PARAGUAY	5.290	190.440.000
2	15101505-001	DIESEL ADITIVADO MAXIMA CALIDAD	LITROS	BOCAS DE EXPENDIO	13.000	7.500	20.500	PUMA ENERGY	PARAGUAY	6.890	141.245.000
3	15111510-001	GAS (GAS LICUADO DE PETROLEO)	KILOS	GARRAFA DE 10 KILOS	180		180	GASTOTAL	PARAGUAY	85.000	15.300.000
4	15111510-001	GAS (GAS LICUADO DE PETROLEO)	KILOS	GARRAFA DE 45 KILOS	200		200	GASTOTAL	PARAGUAY	374.000	74.800.000
5	15111510-001	GAS (GAS LICUADO DE PETROLEO)	LITROS	GRANEL	5.000		5.000	LIMA GAS	PARAGUAY	4.520	22.600.000
PRECIO TOTAL											**444.385.000**

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Fabiola S.A.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

CLÁUSULA TERCERA: Los demás términos y cláusulas del contrato principal para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES,** suscripto en fecha veintiocho de abril del año 2014, permanecen invariables y con sus mismos efectos. ----------

En prueba de conformidad firman las partes la presente adenda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de julio del 2014.-

AUSBERTO LUIS ORTELLADO RODRIGUEZ
FABIOLA S.A.
Fabiola S.A.

Prof. Dr. ANIBAL PERIS MANCHINI
DECANO EN EJERCICIO - F.C.M. – U.N.A.
Prof. Dr. Anibal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay